

Todos esperaban la salida de la Justicia que se disponía a ir a recibir a un hijo de la población, un héroe que poco tiempo hacia había dejado la dura esteva para servir al Rey, y cuyo comportamiento había sido tal, que en pocos años consiguiera infinitad de cruces y los honrosos galones de Comandante.

El Ayuntamiento lo había declarado hijo predilecto, había saludado a sus padres con toda solemnidad en el mismo salón de sesiones y ante todo el pueblo reunido, en cuya ocasión llegó hasta verter lágrimas el bueno del Alcalde, hombre rudo, pero de corazón sensible y amante de sus convecinos.

Por fin se presentó la Justicia presidida por el anciano y el Cura, y entonces la música comenzó una especie de paso-doble a cuyos acordes se puso en movimiento toda la comitiva, dirigiéndose a la salida de la población por donde había de llegar Juanico, convertido en Sr. D. Juan; tal era el nombre del héroe que regresaba a su pueblo natal con una grave herida en el pecho.

Muchos vecinos se habían adelantado por la carretera y volvían ya rodeando al coche que con pausado andar conducía al herido. Apenas llegó, el bueno del Alcalde quiso dirigirle un discurso que patentizase los sentimientos que el pueblo alimentaba por un hijo que, siéndolo, le originaba tanta honra, pero la voz se ahogó en su garganta y no pudo decir más que:

—Juanico! y lo estrechó entre sus brazos.

Los vecinos prorrumpieron en entusiastas vivas y la música ejecutó algo que quería parecerse a la marcha Real.

No todas las personas experimentaban la misma alegría en la pequeña villa de C.

En una reducida habitación de humilde casa situada en el lado opuesto por el que se había realizado la entrada del héroe, hallábase dos mujeres en cuyos rostros había profundas señales, no de gozo seguramente.

—Desengañese Vd., madre, decía la más joven que no tendría más de 20 años, hermosa como la que más y con un tinte de candor que desde luego predisponía en su favor; Juanico ya no me querrá; se ha elevado mucho para que consienta casarse con una pobre a la que tanto quería antes de marcharse a la guerra.—Y al decir esto, las lágrimas que en vano procuraba retener salían a raudales de sus preciosos ojos.

—Pero, hija mía, replicaba la más anciana, en cuyo aspecto se reflejaba la mayor bondad, ¿por qué has de atormentarte de esa manera? ¿Es posible que creas que Juanico ha de olvidar el grande querer que te tenía?

La escena continuó por este camino hasta que los razonamientos de la madre pudieron convencer en apariencia a la desdichada joven.

Pasáronse algunos días, durante los que Manuela, este era el nombre de la enamorada, no dejó de procurar enterarse del estado de su prometido, recibiendo a la vez cariñosas respuestas que no lograban desterrar la desconfianza de su corazón.

El Sr. D. Juan, curó; pero su primera visita no fué para la pobre Manuela, sino para el Ayuntamiento que todo reunido le esperaba.

Permaneció todavía en la población mientras duró la licencia que le había sido concedida y después marchó a incorporarse a su Batallón, sin haberse dignado hacer ni una sola visita a la infeliz Manuela.

Ocasión hubo que se la encontró en la calle y el orgulloso D. Juan no se dignó mirarla. Poco faltó para que la joven se desmayase; pero el amor propio legítimo que sintió le comunicó fuerzas que le permitieron llegar a su casa y depositar sus lágrimas en el seno santo de su cariñosa madre.

Han transcurrido tres meses. A un día sereno y caloroso sucede una noche tormentosa y desapacible: oyéuse a lo lejos algunos disparos de fusilería que indican los comienzos de un rudo combate.

A poco principian a llegar a un poblado, donde hay establecido un hospital de sangre, las camillas conduciendo los primeros heridos: entre ellos lo está muy grave un joven y bizarro Comandante, en el que mis lectores reconocerían fácilmente al Sr. D. Juan. Un médico le hace la primera cura y las hermanas de la caridad principian su sacrosanta misión.

La noche había cerrado, y en el local donde estaban los heridos, débilmente alumbrado por cuatro lamparillas, reina el más profundo silencio, interrumpido alguna vez por los quejidos de los enfermos y el estampido de la tormen-

ta que entonces se presenta con toda su sublime grandeza.

A la cabecera de la cama donde descansa nuestro héroe, solloza y reza una hermana de la caridad. Es Manuela a la que Dios le prepara aquel terrible sufrimiento.

El comandante recobra su conocimiento que había perdido al caer herido; abre los ojos y exclama.

—Manuela!

Esta, con una fuerza de voluntad que solo se admira en esas santas mujeres, arroja cuidadosamente al enfermo, y tomando un frasco que contenía el medicamento que en cucharadas había que suministrar al herido, lleva una con mano temblorosa y sin pronunciar una palabra se la dió al único hombre que quería en el mundo.

—Manuela! volvió a exclamar este sin determinarse a tomar la medicina y mientras sus ojos expresaban la más viva ansiedad.

—Vamos, hermano, tome usted lo que el Médico ha dispuesto y no se violenta, pues ha prohibido que hables; introduciendo al mismo tiempo el brazo derecho por debajo de la almohada del enfermo para incorporarle un poco, mientras con la izquierda sostenía la cuchara llena de medicina.

El paciente la tomó, y al caer otra vez aletargado, cogió con férrea mano una de las de la moña que en vano procuró ésta retirar.

Pronto comenzó el delirio, y la pobre Manuela sentía latir su corazón con fuerza extraordinaria cada vez que oía su nombre en los labios de Juanico.

Así se pasó la noche; en continuo sufrir y en continuo gozar. Aquella desdichada estaba pendiente del menor movimiento de aquel hombre, al que hacía tanto tiempo había entregado el corazón.

Hubo momentos en que creyó morir porque ya no podía más.

—Huye! Retírate de mí, sombra maldita! ¿Quieres perseguirme, quieres que mi conciencia me robe la tranquilidad...? No, no; ven; no te separes de mí. ¿Todavía te quiero, todavía puedo darte el cariño que te ofrezco! ¿Ten caridad, no huyas que... me... mueras! Decía en su delirio el enfermo, torturando de una manera horrorosa el corazón de la amorosa joven.

El 28 de Octubre de aquel mismo año, se celebraba en la humilde Iglesia de la villa de C. el matrimonio de un Coronel del Ejército real, con una linda joven, en cuyo rostro rebotaba la felicidad. A padrinaba la boda el Alcalde y una anciana que vertió durante la ceremonia abundantes lágrimas.

Pero aquel llanto no era de pena, no era de dolor.

Ko-Fran.

CORREOS PARA ULTRAMAR.

Publicamos en el número pasado la salida de los correos para Filipinas y hoy podemos hacerlo de los de Cuba y otros puntos de Ultramar.

Las balijas saldrán de Madrid para Cuba los días 8, 19, 20 y 28 de cada mes, embarcando el día 10 en Cádiz, el día 21 en Coruña, el día 22 en Santander y el día 22 y el 30 en Cádiz.

En el mes de Febrero la salida de Cádiz se verificará el día 28 y por la vía de New-York, saldrá de Madrid el correo los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico saldrán de Cádiz el día 10 de cada mes; de Burdeos en vapor francés el día 19 y de Cádiz el 30, excepto el mes de Febrero en que la salida se efectuará el 28.

Para Fernando Póo los días 30 de los meses de Marzo, Julio, Septiembre y Diciembre, pudiendo además aprovecharse los viajes de los vapores portugueses que salen de Lisboa los días 6 y 21 de cada mes.

Para el Brasil, por la vía de Lisboa saldrá la correspondencia de Madrid, los lunes y los días 3 y 19 de cada mes.

Para este mismo punto y Uruguay, República Argentina y Paraguay, los días 6 y 21 de cada mes, 9 y 23 de Enero, 6 y 20 de Febrero, 6 y 20 de Marzo, 3 y 17 de Abril, 1º, 15 y 29 de Mayo, 12 y 26 de Junio, 10 y 24 de Julio, 7 y 21 de Agosto, 4 y 18 de Septiembre, 2, 16 y 30 Octubre, 13 y 27 de Noviembre y 11 y 25 de Diciembre, saliendo los vapores de la Coruña y Vigo, un día después de las fechas citadas para la salida de la correspondencia de Madrid.

La tarifa de franqueo de cartas es la siguiente:

Para Cuba y Puerto Rico, 30 céntimos por carta sencilla y 25 más si se certifica.

Para Filipinas y Fernando Póo, 50

céntimos por carta sencilla y 25 más si se certifica.

Y para América del Sur, 25 céntimos por carta sencilla y 25 céntimos más por certificado.



MODAS

Parece que ha cesado la campaña que emprendieron varios periodistas madrileños contra nuestros sombreros, queridas lectoras, pretendiendo desterrar la costumbre de que los llevemos al teatro y hasta la distinguida escritora Emilia Pardo Bazán ha echado su cuarto a espaldas abogando por la supresión del sombrero que considera anti-estético en el teatro.

¡Pero si ha cesado la campaña, el fruto ha empezado a recogerse y ya no se ven en los teatros esos desconocidos sombreros que ponen nerviosos a los hombres y son muchas las señoras que asisten en Madrid a la butaca sin nada en la cabeza, ni aun mantilla como no sean las del pueblo.

La moda, pues, del día es ir al teatro sin sombrero, y yo espero seguirais mi consejo, bellas caracuses, para quienes hoy escribo principalmente, toda vez que el teatro se abre todos los domingos.



Elegante impermeable

El lluvioso invierno que atravesamos ha obligado a nuestras damas a adoptar el lujoso impermeable que se ve en nuestro dibujo, confeccionado con paño beige. Lleva la espalda floja, formando canelones, con los delanteros abrochados por bonitos botones y dos aberturas en el talle. El cuello es de una pieza, ovalado y las mangas largas con goma, arrugadas en el borde, en forma de pequeña ruxa.

FLORINDA FLORES.

CONSERVACION DE LA CARNE

Costeada a medias por el Estado y por la ciudad de París, acaba de inaugurarse en la Villette una fábrica de conservación de carnes, en presencia del general Delambre, delegado del ministro de la Guerra, y de algunos concejales.

Este establecimiento tiene por objeto mantener frescas las carnes destinadas a las tropas de París, durante un sitio, suprimiendo así los rebañes, que sería necesario reunir y alimentar con grandes gastos, caso de un largo asedio.

Verdún ha sido la primera plaza donde se estableció una fábrica semejante; y, después de instalada la de París, se piensa proveer de ellas a las principales plazas fuertes del Este de Francia.

La fábrica se compone de dos partes; la cámara de congelación, situada en los sótanos, y los departamentos para conservar las carnes. Las corrientes frías, producidas por enormes ventiladores, llegan a dichos departamentos por medio de conductos especiales.

Los trozos de carne están colgados de ganchos, que se deslizan a lo largo de un corredor central, por medio de poleas y rails aéreos. De este modo llegan a un ascensor eléctrico que los baja a los sótanos y de allí pasan, por análogo sistema de poleas y rails, a la cámara frigorífica.

En ésta hay de 20 a 30 grados bajo cero y queda la carne expuesta dos ó

tres días de modo que, un termómetro hundido en ella, mantenga una temperatura de -10°. Entonces la superficie de la carne, dura como piedra, marca -20°. La temperatura de la cámara frigorífica puede regularse desde el exterior, por medio de una cadena que abre más ó menos los conductos frigoríficos.

Quando la carne llega al referido estado, se la sube por el mismo ascensor y se coloca en grandes almacenes donde reina una temperatura de -6°.

En semejante disposición, puede conservarse de una manera perfecta, durante muchos meses.

Noticias generales

A la hermana de Francisco Redondo de Mateo, natural de Tordellos de esta provincia, soldado de Cuba fallecido en el Sanatorio de la Cruz Roja de Madrid, de cuyo triste hecho ya dimos cuenta en el pasado número, le han sido entregadas 25 pesetas por la Junta de socorros de *El Imparcial*, y además la corona que dicho periódico le dedicara.

Otras 25 pesetas le serán entregadas a Eleuteria Redondo Castillo, tía del difunto Francisco, con la que ha vivido siempre en Tordellos.

Han sido designados ya los militares que han de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento en esta provincia. Vicepresidente, el Coronel D. Emilio Fernández de Arellano; Vocales: el Teniente Coronel D. Eduardo Meseguer y los Comandantes D. Teodoro Gondejuela y D. Antonio Carpintier; delegado del Capitán general y médico militar D. Manuel Frade, y oficial mayor el Comandante D. Serafín Ripoll.

Al cruzar la vía férrea en término de Jirueque, por debajo de la caseta titulada del Reboloso, el joven Fermín Romero, que conducía una caballería cargada de aceite el día 4 de este mes por la tarde, llegó el tren mixto arrollando la caballería que quedó completamente destrozada.

El joven de referencia recibió una contusión efecto de la caída que sufrió al retirarse de la vía.

Según noticias que consideramos fidedignas, al practicarse trabajos de excavación en el término de Arnuña, para sacar piedra con que afirmar la carretera de Guadalajara a Albaladejito, se han descubierto unos treinta sepulcros de época desconocida, aunque remota, conteniendo restos de personas de diferentes edades, á juzgar por su tamaño.

Los sepulcros están revestidos interiormente de sillería y cubiertos con una gran losa labrada.

Creemos que el Sr. Alcalde de Arnuña habrá dictado las órdenes oportunas para conservar el hallazgo y dado cuenta al Sr. Gobernador de la provincia, á fin de que disponga lo más conveniente para el estudio y conocimiento de los referidos sepulcros, que pudieran tener grandísima importancia arqueológica.

Por nuestra parte prometemos visitarlos tan luego como abonance el tiempo, y comunicar nuestras impresiones á los lectores de LA CRÓNICA.

Al ser suprimido el año 1893 el Juzgado de primera instancia de Sacedón, por virtud de órdenes apremiantes de 10 y 16 de Octubre de dicho año dirigidas por el Juez del partido de Pastrana al municipal de Sacedón, fueron reclamadas doce butacas, mesas, sillas, sofá y otros enseres que existían en el suprimido Juzgado, y por el Alcalde del expresado Sacedón fueron remitidos al Juzgado de Pastrana, cuantos enseres se le reclamaban; pero es el caso que al reinstalarse el Juzgado de Sacedón, el Juez de primera instancia de Pastrana, con la antelación debida, remitió los documentos y papeles de los pueblos que volvían á ser del Sacedón, pero no de los muebles y enseres.

Una vez constituido el Juzgado de Sacedón el día 1.º de este mes, éste reclamó al de Pastrana los muebles y efectos que le pertenecen, y á pesar de haber transcurrido siete días, el Juzgado de Sacedón se halla sin sus mesas y mobiliario.

¿Se podrá saber si consiste el atender á tan justa reclamación en el Juez de primera instancia ó en el Alcalde de Pastrana el que se halle el Juzgado de Sacedón sin los muebles que legítimamente le pertenecen?

Dentro de breves días serán remitidos